ACTA CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA Nº 03 LUNES 30 DE MARZO DE 2020

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Consejo de Seguridad Publica Nº 03, del lunes 30 de marzo del 2020, siendo las 16.00 hrs., en video conferencia están conectados: Consejero Leonardo Olmos de Seguridad Publica Regional; Consejera María Sra. José Neuenschwander, Consejero Juan Miranda; Consejera Sra. Gabriela Orfali; Consejera Srta. Fernanda Castro, Gobernación Provincial, Señor Carlos Cugat, Comisario PDI Concón; Capitan Marcelo Orellana, 4ta. Comisaría de Concón, Consejera Francisca Van Der Shaft, Senda Previene Concón, Pablo Rojas Director de Seguridad Publica, Secreatario Municipal, Sra. María Liliana Espinoza Godoy.

Tabla:

- 1.- Aprobación de Actas mes enero y febrero.
- 2.- Informe Alcalde dio cuenta de medidas adoptadas para resguardo de la comunidad.
- 3.- Cuenta de las Policías de medidas abordadas por COVID-19 y hechos delictuales ocurridos en este trimestre.
- 4.- Ratificación reunión por video conferencia

Acuerdo N° 2 para efectuar reunión en forma especial vía remota por video conferencia mientras dure la emergencia sanitaria y catástrofe nacional. Acuerdo N° 3, aprobando actas 1 y 2 del 2020.

Se expone por parte de las policías situación de la comuna y las coordinaciones efectuadas y el trabajo en emergencia.

Ademas intervino la Sra. Fernanda Castro en representación de la Gonbernación dando a conoce algunas medidas. Siendo las 17.10 hrs. se pone termino a la sesión.

AR**FECTULIAN**A ESPINOZA GODOY SECRETARIO MUNICIPAL